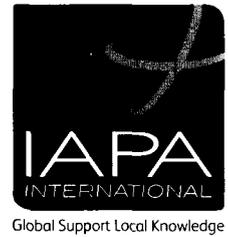




PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.  
Contadores Públicos



# LABORATORIO CLINICO ALCIVAR S.A. ALCLINIC

## ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

### CONTENIDO:

Informe de los Auditores Independientes  
Estados de Situación Financiera  
Estados de Resultados Integrales  
Estados de Cambios en el Patrimonio  
Estados de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros

### ABREVIATURAS USADAS

US\$.	Dólares estadounidenses
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
NIA	Normas Internacionales de Auditoría

## Índice de Notas a los Estados Financieros

Nota	Página
1 Descripción del Negocio, Objeto Social y Operaciones	10
2 Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad	11
a) Base de preparación	
b) Base de medición	
c) Moneda Funcional y de Presentación	
d) Uso de Estimaciones y Supuestos	12
e) Provisiones	13
f) Reconocimiento de Ingresos	14
g) Costo de ventas	
h) Gastos	
i) Impuestos	15
j) Deterioro del valor de los activos	18
k) Administración de Riesgos Financieros	
▪ Riesgo de Crédito	
▪ Riesgo de Liquidez	
▪ Riesgo Operacional	
3 Efectivo y equivalentes	20
4 Cuentas por Cobrar	
5 Inventarios	21
6 Propiedad y Equipo	
7 Inversiones a Largo Plazo	22
8 Cuentas por cobrar a largo plazo	
9 Obligaciones Financieras	23
10 Cuentas por pagar	
11 Pasivos Acumulados	24
12 Obligaciones bancarias a Largo Plazo	
13 Pasivo a largo plazo	
14 Capital Social	25
15 Reserva Legal	
16 Reserva Facultativa y Estatutaria	
17 Resultados Acumulados	
18 Impuesto a la renta	
19 Ventas	
20 Costo de Ventas	26
21 Gastos de Administración y de Ventas	
22 Transacciones con Partes Relacionadas	27
23 Nueva Normatividad Relevante	28
24 Aprobación de los estados financieros	30
25 Eventos Subsecuentes	



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.  
Contadores Públicos



## Informe de los Auditores Independientes

Abril 12 del 2019

A los Señores Accionistas de

**LABORATORIO CLINICO ALCIVAR S.A. ALCLINIC**

Guayaquil - Ecuador

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de **LABORATORIO CLINICO ALCIVAR S.A. ALCLINIC.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los asuntos importantes la situación financiera de **LABORATORIO CLINICO ALCIVAR S.A. ALCLINIC.**, al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para Pymes.

### **Fundamentos de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de **LABORATORIO CLINICO ALCIVAR S.A. ALCLINIC.** de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

OUR FIRM IS A MEMBER OF IAPA, THE INTERNATIONAL ASSOCIATION OF PROFESSIONAL ACCOUNTANCY FIRMS.  
GLOBAL SUPPORT - LOCAL KNOWLEDGE.

#### QUITO - GUAYAQUIL

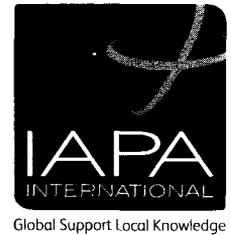
Av. Brasil N40-38 y Charles Darwin Edificio Kaufer 4to. Piso Oficina 9  
Teléfono: 331-8022 Telefax: 331-7454 Cel.: 0999666108 / 0997102616  
Email: pfccontadores@cablemodem.com.ec, lapaez@cablemodem.com.ec  
Casilla: 17-21-745

#### GUAYAQUIL - QUITO

Junín 203 y Panamá Edif. Teófilo Bucaram 4to. Piso Oficina 4 y 5  
Teléfonos: 230-4762 \* 230-5169 Telefax: 230-4983 Cel.: 0998452649  
Email: pfccontad@gye.satnet.net  
Casilla: 09-01-16219



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.  
Contadores Públicos



### **Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para Pymes, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

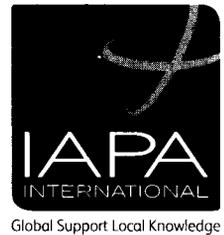
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso que resulte de errores, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.  
Contadores Públicos



- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe, o no, una incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.

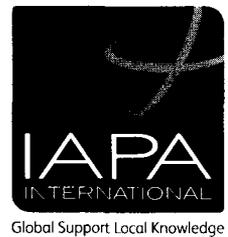
Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia y hemos comunicado a ellos todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.  
Contadores Públicos



### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se emite por separado.

SC. RNAE N°. 434

William Florencia Nevárez  
Socio  
R.N.C. 22.712

**LABORATORIO CLINICO ALCIVAR S.A. ALCLINIC**

**Estado de Situación Financiera**

**Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017**

**(En dólares estadounidenses)**

		<u>2018</u>	<u>2017</u>			<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b><u>ACTIVO</u></b>	<b><u>Notas</u></b>			<b><u>PASIVO Y PATRIMONIO</u></b>	<b><u>Notas</u></b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	3	54.180	479.627	Obligaciones Financieras	9	169.054	170.209
Cuentas por cobrar	4	1.261.386	1.054.328	Cuentas por pagar	10	1.073.907	1.165.501
Inventarios	5	160.775	110.962	Pasivos acumulados	11	61.133	97.355
		<hr/>	<hr/>	<b>Total pasivo corriente</b>		1.304.094	1.433.065
<b>Total activo corriente</b>		1.476.341	1.644.917				
				Obligaciones a largo plazo	12	166.666	333.333
				Pasivo a largo plazo	13	110.173	85.772
				<b>Total de pasivo no corriente</b>		276.839	419.105
Propiedad y Equipo	6	340.672	374.660	<b>TOTAL PASIVO</b>		<u>1.580.933</u>	<u>1.852.170</u>
Inversiones en acciones	7	1.032	1.032	<b>PATRIMONIO</b>			
Cuentas por cobrar a largo plazo	8	280.229	326.985	Capital Social	14	50.000	50.000
		<hr/>	<hr/>	Reserva Legal	15	25.000	25.000
				Reserva Facultativa y estatutaria	16	147.569	70.928
				Resultados Acumulados	17	272.855	272.855
				Utilidad del ejercicio		21.917	76.641
				<b>Total patrimonio</b>		517.341	495.424
<b>TOTAL</b>		<u>2.098.274</u>	<u>2.347.594</u>	<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<u>2.098.274</u>	<u>2.347.594</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros de la 1 a la 25.



Sr. Raúl Alcívar González  
Gerente General



C.P.A. Mónica Sánchez Calderón  
Contadora General  
Registro No. 30.197

**LABORATORIO CLINICO ALCIVAR S.A. ALCLINIC**

**Estado de Resultados Integrales**

**Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017**

**(En dólares estadounidenses)**

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>Notas</u>		
Ventas	19	3.713.348	3.299.858
Costo de ventas	20	<u>(2.398.469)</u>	<u>(1.999.033)</u>
Utilidad bruta en ventas		1.314.879	1.300.825
Gastos de administración y ventas	21	<u>(1.223.060)</u>	<u>(1.152.928)</u>
<b>Utilidad en operación</b>		91.819	147.897
Gastos Financieros		(36.977)	-
Otros ingresos no operacionales		6.379	-
<b>Utilidad del Ejercicio</b>		61.221	147.897
Impuesto a la renta	18	<u>(39.304)</u>	<u>(71.256)</u>
<b>Utilidad Neta</b>		<u>21.917</u>	<u>76.641</u>
<b>Otros resultados integrales</b>		-	-
<b>Total Resultados Integrales</b>		<u>21.917</u>	<u>76.641</u>

**Ver notas adjuntas a los estados financieros de la 1 a la 25.**



Sr. Raúl Alcívar González  
**GERENTE GENERAL**



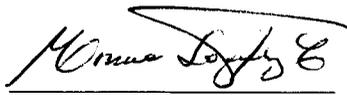
C.P.A. Mónica Sánchez Calderón  
**CONTADORA GENERAL**  
Registro No. 30.197

**LABORATORIO CLINICO ALCIVAR S.A. ALCLINIC**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio**  
**Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2018 y 2017**  
**(En dólares estadounidenses)**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reserva facultativa Estatutaria</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Resultado Del Ejercicio</u>	<u>Total</u>
<b><u>2018</u></b>						
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	50.000	25.000	70.928	272.855	76.641	495.424
Transferencia a reserva facultativa	-	-	76.641	-	(76.641)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	72.025	72.025
Provisión Participación de trabajadores	-	-	-	-	(10.804)	(10.804)
Provisión impuesto a la renta	-	-	-	-	(39.304)	(39.304)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	<u>50.000</u>	<u>25.000</u>	<u>147.569</u>	<u>272.855</u>	<u>21.917</u>	<u>517.341</u>
<b><u>2017</u></b>						
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	50.000	25.000	70.928	209.275	94.774	449.977
Ajuste por diferencia en informe año 2016	-	-	-	-	(6.348)	(6.348)
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	88.426	(88.426)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	173.996	173.996
Provisión Participacion de trabajadores	-	-	-	-	(26.099)	(26.099)
Provision impuesto a la renta	-	-	-	-	(71.256)	(71.256)
N/C glosadas por el IESS	-	-	-	(24.846)	-	(24.846)
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	<u>50.000</u>	<u>25.000</u>	<u>70.928</u>	<u>272.855</u>	<u>76.641</u>	<u>495.424</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros de la 1 a la 25.

  
 Sr. Raul Alcivar Gonzalez  
**GERENTE GENERAL**

  
 C.P.A. Mónica Sánchez Calderón  
**CONTADORA GENERAL**  
 Registro No. 30.197

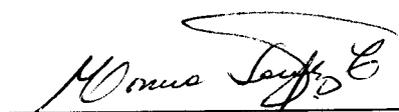
**LABORATORIO CLINICO ALCIVAR S.A. ALCLINIC**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2018 y 2017**  
**(En dólares estadounidenses)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación</b>		
Efectivo recibido de clientes	3.559.425	3.351.825
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(3.731.883)	(3.306.629)
Intereses pagados	<u>(36.977)</u>	<u>-</u>
<b>Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación</b>	<u><u>(209.435)</u></u>	<u><u>(1.223.060)</u></u>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversion</b>		
Aumento en inversiones permantes	-	(36.977)
Adiciones en Propiedades y equipos	<u>(48.190)</u>	<u>(35.803)</u>
<b>Efectivo neto utilizado por las actividades de inversion</b>	<u><u>(48.190)</u></u>	<u><u>(72.780)</u></u>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento</b>		
Préstamos (pagados) recibidos corto plazo	(1.155)	170.209
Préstamos (pagados) recibidos Largo plazo	<u>(166.667)</u>	<u>217.222</u>
<b>Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de financiamiento</b>	<u><u>(167.822)</u></u>	<u><u>387.431</u></u>
(Disminución) Aumento neto del efectivo	(425.447)	396.544
Efectivo al inicio del período	<u>479.627</u>	<u>83.083</u>
Efectivo al final del período	<u><u>54.180</u></u>	<u><u>479.627</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros de la 1 a la 25.



Sr. Raul Alcivar Gonzalez  
**Gerente General**



C.P.A. Mónica Sánchez Calderón  
**Contadora General**  
**Registro No. 30.197**

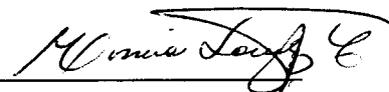
**LABORATORIO CLINICO ALCIVAR S.A. ALCLINIC**  
**Conciliación de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto (Utilizado)**  
**Provisto por las Actividades de Operación**  
**Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2018 y 2017**  
**(En dólares estadounidenses)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad neta del ejercicio	21.917	76.641
<b>Ajustes para conciliar la Utilidad neta con el efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación</b>		
Depreciación	82.178	80.524
Ajustes en propiedades y equipo	-	216
Participación a trabajadores	10.804	(36.977)
Provisión impuesto a la renta	39.304	71.256
Provisión jubilación patronal y desahucio	24.401	7.164
<b>Efectivo proveniente de las actividades de operación antes de cambios en el Capital de Trabajo</b>	<u>178.604</u>	<u>198.824</u>
(Aumento) Disminución en Cuentas por cobrar	(160.302)	137.475
(Aumento) en Inventarios	(49.813)	(2.769)
(Disminución) en Cuentas por pagar Relacionadas	(36.222)	(10.739)
(Disminución) Cuentas por pagar y pasivos acumulados	(141.702)	(228.862)
(Disminución) en gastos acumulados e impuestos	-	(111.809)
	<u>(388.039)</u>	<u>(216.704)</u>
<b>Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación</b>	<u>(209.435)</u>	<u>(17.880)</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros de la 1 a la 25.



Sr. Raul Alcivar Gonzalez  
**GERENTE GENERAL**



C.P.A. Mónica Sánchez Calderón  
**Contadora General**  
**Registro No. 30.197**

**Laboratorio Clínico Alcívar S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2018 y 2017**

---

**1. Descripción del Negocio, Objeto Social y Operaciones**

**Laboratorio Clínico Alcívar S.A. Alclinic**, fue constituida el 19 de Junio del 2008, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de Junio del 2008, bajo el nombre de Laboratorio Medico Alcívar Lamedal S.A, y cambio de nombre a Laboratorio Clínico Alcívar S.A. Alclinic el 22 de Julio del 2008.

La actividad principal de la Compañía son actividades realizadas en laboratorios clínicos.

La dirección registrada de la compañía es Cañar 609 y Coronel.

**2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad**

A continuación se describen las políticas contables más importantes seguidas por la Compañía:

**a) Bases de Preparación**

Estos estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**b) Base de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Las notas a los estados financieros que se adjuntan, se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensión y comparabilidad de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) #1, cada partida significativa expuesta en los estados financieros auditados se encuentran referenciadas a su respectiva nota

**c) Moneda Funcional y de Presentación**

Los estados financieros están presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal del país.

**Laboratorio Clínico Alcívar S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2018 y 2017**

---

**d) Uso de Estimaciones y Supuestos**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes políticas contables:

- **Efectivo y equivalente de efectivo**

El rubro comprende al efectivo disponible y a los depósitos de libre disponibilidad, además la compañía considera como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones realizadas, por los excedentes de efectivo colocadas en entidades financieras, cuyo vencimiento no es mayor a tres meses.

- **Inventarios**

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

- **Propiedades y equipo**

Están expresados al costo de adquisición, las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

**Laboratorio Clínico Alcívar S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2018 y 2017**

---

Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipos son las siguientes:

<u>Activo</u>	<u>Tasas</u>
Muebles y enseres	10%
Maquinarias y equipos	10%
Equipo de computacion y software	33%
Vehículos	20%

- **Inversiones a Largo Plazo**

Corresponden a inversiones en acciones y se presentan al costo de adquisición.

- **Cuentas por Pagar**

Representan las obligaciones por compras a proveedores nacionales y del exterior, las cuales tienen vencimientos de hasta 90 días.

e) **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente probable que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

**Beneficios a empleados**

**Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.-** El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) se determinarán con valoraciones actuariales que se realizarían como política cada año por medio de un perito independiente. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del respectivo ejercicio o en otro resultado integral.

**Laboratorio Clínico Alcívar S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2018 y 2017**

---

**Beneficios post - empleo -Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio**

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia al tiempo de servicio del empleado y el salario final que éste tenga, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado por veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de cierre menos el valor razonable de los activos del plan.

La Administración de la Compañía estima el pasivo con la ayuda de expertos independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan con referencia a la tasa promedio de interés de los bonos del Gobierno del Ecuador de largo plazo entre 10 y 20 años en el mercado nacional, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el periodo, se reconocen en otro resultado integral, el efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye en los costos financieros.

El Código del Trabajo también establece el desahucio que es la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine.

**Participación a trabajadores.-** La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales.

**f) Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**Laboratorio Clínico Alcívar S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2018 y 2017**

---

**g) Costo de ventas**

Los costos de venta representan el costo de los inventarios al momento de su venta. Los costos de los servicios vendidos se determinan en base al costo promedio de producción.

**h) Gastos**

Los gastos se registran al valor de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir al momento de utilizar el servicio o producto, o conforme se incurren, independientemente de la fecha en la que se realiza el pago.

**i) Impuestos**

**- Impuesto a la renta corriente**

La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 25% y 22%, para el año 2018 y 2017, respectivamente de acuerdo con disposiciones legales vigentes. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Para el ejercicio 2018, se incrementa la tasa del 22% al 25%. Adicionalmente cuando las compañías tengan accionistas en Paraísos Fiscales, de forma directa o indirecta en un porcentaje superior al 50%, se establece la tasa del 25% más tres puntos porcentuales; y, si es menor al 50%, se aplicará la proporcionalidad entre el 25% y 28%.

La tarifa de impuesto a la renta en el ejercicio 2018 se determinará con base en:

- a) Por mantener en su composición societaria paraísos fiscales, jurisdicción de menor imposición o regiones fiscales preferentes, cuando el beneficiario efectivo sea residente fiscal en el Ecuador;
- b) Por el incumplimiento del deber de informar sobre la composición societaria.
- c) Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta. Sociedades, ósea mantendrán la tarifa del 22% en el 2018.

**Laboratorio Clínico Alcívar S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2018 y 2017**

---

**2018**

**Concepto de:**

Micro empresa: Es aquella que posee entre 1 y 9 empleados, tienen ventas o ingresos brutos anuales iguales o menos a US\$ 300.000

Pequeña empresa: Es aquella que posee entre 10 y 49 empleados y US\$ 300.001, y US\$1'000.000

**- Reversión de Utilidades**

De acuerdo al artículo 28 de la citada **LEY ORGÁNICA PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO, ATRACCIÓN DE INVERSIONES, GENERACIÓN DE EMPLEO, Y ESTABILIDAD Y EQUILIBRIO FISCAL**, en el caso de la Reversión desde al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos, estarán exonerados del pago de:

- Impuesto a la salida de divisas por pagos al exterior.
- Por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.

En concordancia con el artículo 4 del Reglamento de la citada Ley que dice:

- a) La exoneración del impuesto a la salida de divisas aplicará a los dividendos pagados directamente a favor de beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, respecto de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal sobre las cuales se efectúa la reversión;
- b) La exoneración del impuesto a la renta aplicará a favor de beneficiarios efectivos de los dividendos distribuidos, respecto de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal sobre las cuales se efectúa la reversión;
- c) La reversión de al menos el 50% de las utilidades se deberá destinar a la adquisición de los activos productivos definidos en el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en las mismas condiciones establecidas para efectos de la reducción de la tarifa por reversión de utilidades previstas en el artículo 51 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. Para el caso de sociedades dedicadas a la prestación de servicios, el Comité de Política Tributaria emitirá el listado de bienes correspondiente;
- d) Los dividendos sobre los que se aplicarán estos beneficios corresponderán a la parte de las utilidades que no fueron objeto de reversión; y,

**Laboratorio Clínico Alcívar S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2018 y 2017**

---

- e) De no cumplirse con la condición de incrementar el capital hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión, así como de no adquirirse los nuevos activos productivos fruto de la reinversión hasta la misma fecha, la sociedad deberá declarar y pagar las retenciones de impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas no efectuadas por concepto de dividendos distribuidos, considerando los intereses, multas y recargos correspondientes. Adicionalmente, el beneficiario efectivo deberá considerarlo como ingreso gravado dentro de su renta global, en el ejercicio fiscal en que se haya distribuido el dividendo.

Para el ejercicio 2017 dicha tasa se reduce en 10 puntos si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas, si la inversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la Compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos correspondientes. La reinversión de utilidades se relaciona con el destino de las mismas en el sentido de que deben destinarse a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva.

- **Impuesto a la renta diferido**

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

**Laboratorio Clínico Alcívar S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2018 y 2017**

---

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos, se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

**Límites de deducción de gastos**

Se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta el 4% de los ingresos gravados.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos.
- Una deducción adicional del 100% de los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus empleados, siempre que la cobertura sea para la totalidad de sus trabajadores.
- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no será deducible a partir del año 2015.
- Los vehículos adquiridos mayores a US\$ 35.000.00 la depreciación de ese exceso es no deducible, excepto para vehículos que se utilicen para generar la renta (Ejemplo camiones).
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el Ministerio del Trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

**Laboratorio Clínico Alcívar S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2018 y 2017**

---

**j) Deterioro del valor de los activos**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

**k) Administración de Riesgos Financieros**

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

• **Riesgo de crédito.**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega.

Se establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores y otras cuentas por cobrar. La estimación para pérdida se determina sobre la base de información histórica.

**Laboratorio Clínico Alcívar S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2018 y 2017**

---

- **Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

- **Riesgo operacional.**

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento societario.

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la compañía con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La administración del riesgo operacional está respaldada por el desarrollo de normas en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.

**Laboratorio Clínico Alcívar S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2018 y 2017**

**3. Efectivo y equivalente de efectivo**

Conformado por:

	<u>2018</u>	<u>US\$</u>	<u>2017</u>
Caja general	8.693		6.375
Bancos nacionales	45.487		473.252
<b>Total</b>	<b>54.180</b>		<b>479.627</b>

**4. Cuentas por cobrar**

Conformado por:

		<u>2018</u>	<u>US\$</u>	<u>2017</u>
Clientes	a)	36.811		20.056
Cuentas por Cobrar Relacionadas	(Nota 22)	1.123.526		878.776
Otras Cuentas por Cobrar		47.054		84.388
Anticipos a proveedores		223		21.637
Credito Tributario		53.772		49.471
<b>Total</b>		<b>1.261.386</b>		<b>1.054.328</b>

- a) Esta cuenta al 31 de diciembre del 2018 está conformada principalmente por valores pendientes de cobro a Plan Vital S.A. por US\$ 16,589; a Hospital Guasmo Sur por US\$ 11,133; a Galpe S.A. por US\$ 2,644; entre otros.

La Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no ha registrado provisión alguna para cuentas incobrables, por considerar que su cartera es totalmente recuperable.

**5. Inventarios**

Conformado por:

	<u>2018</u>	<u>US\$</u>	<u>2017</u>
Insumos y Reactivos	160.775		40.573
Suministros y Materiales	-		61.578
Materiales de Limpieza	-		8.811
<b>Total</b>	<b>160.775</b>		<b>110.962</b>

**Laboratorio Clínico Alcívar S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2018 y 2017**

**6. Propiedad y equipo**

Conformado por:

	<u>2018</u>		
	<u>COSTO Y REVALORIZACIÓN</u>	<u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u>	<u>NETO</u>
	<u>US\$</u>		
Muebles y Enseres	113.074	57.529	55.545
Maquinarias y Equipos	524.400	256.770	267.630
Equipo de computacion y Software	34.675	30.317	4.358
Vehiculos	28.590	15.451	13.139
<b>TOTALES</b>	<b><u>700.739</u></b>	<b><u>360.067</u></b>	<b><u>340.672</u></b>

	<u>2017</u>		
	<u>COSTO Y REVALORIZACIÓN</u>	<u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u>	<u>NETO</u>
	<u>US\$</u>		
Muebles y Enseres	132.846	67.454	65.392
Maquinarias y Equipos	525.837	233.451	292.386
Equipo de computacion y Software	35.699	25.287	10.412
Vehiculos	17.390	10.920	6.470
<b>TOTALES</b>	<b><u>711.772</u></b>	<b><u>337.112</u></b>	<b><u>374.660</u></b>

El movimiento de propiedades y equipos, fue como sigue:

	<u>US\$</u>	
<b>COSTO</b>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	711.772	689.890
Adiciones	48.190	35.803
Retiros	(59.223)	(13.921)
Saldo final	<b><u>700.739</u></b>	<b><u>711.772</u></b>
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>		
Saldo inicial	337.112	270.293
Adiciones	82.178	80.524
Retiros	(59.223)	(13.705)
Saldo final	<b><u>360.067</u></b>	<b><u>337.112</u></b>

**Laboratorio Clínico Alcívar S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2018 y 2017**

**7. Inversiones a Largo Plazo**

Conformado por:

		<u>2018</u>	<u>US\$</u>	<u>2017</u>
Bioalcivar S.A.	(Nota 22)	280		280
Celalcivar S.A.	(Nota 22)	752		752
<b>Total</b>		<u>1.032</u>		<u>1.032</u>

**8. Cuentas por Cobrar a Largo Plazo**

		<u>2018</u>	<u>US\$</u>	<u>2017</u>
Partes relacionadas	( Nota 22)	239.130		326.985
Plusvalía en acciones		34.720		-
Activo por impuesto diferido		6.379		-
<b>Total</b>		<u>280.229</u>		<u>326.985</u>

Corresponde a valores por cobrar a las compañías relacionadas, los cuales no tienen fechas de vencimiento ni tasa de interés pactada.

**9. Obligaciones Financieras**

Conformado por:

		<u>2018</u>	<u>US\$</u>	<u>2017</u>
<b>Obligaciones bancarias</b>				
<b>Banco Bolivariano S.A.</b>				
Porción corriente de préstamo por \$ 500.000,	( Nota 12)	169.054		170.209
<b>Total</b>		<u>169.054</u>		<u>170.209</u>

**Laboratorio Clínico Alcívar S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2018 y 2017**

**10. Cuentas por pagar**

Conformado por:

		<u>2018</u>	<u>US\$</u>	<u>2017</u>
Proveedores	(1)	752.787		653.237
Compañías Relacionadas	(2)	67.050		295.687
Otras Cuentas por Pagar		130.225		85.011
Empleados		52.917		131.566
Dividendos por pagar		70.928		-
<b>Total</b>		<b><u>1.073.907</u></b>		<b><u>1.165.501</u></b>

(1) Está conformado principalmente por cuentas por pagar a Planvital S.A. por US\$ 210.700; Nipro Medical Corporation Ecuador por US\$ 95.706; Vibag C.A. por US\$ 83.491; Johnson y Johnson del Ecuador S.A. por US\$ 72.667; Roche Ecuador S.A. por US\$ 51.128; Simed S.A. por US\$ 46.508; Instituto de Referencia Andino IRA S.A. por US\$ 26.787, entre otros.

(2) Corresponde a valores por pagar por prestación de servicios de compañías relacionadas. Ver Nota 22.

**11. Pasivo Acumulados**

Conformado por:

		<u>2018</u>	<u>US\$</u>	<u>2017</u>
Participación trabajadores		10.803		26.099
Impuestos por pagar (*)		50.330		71.256
<b>Total</b>		<b><u>61.133</u></b>		<b><u>97.355</u></b>

(\*) Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017 incluye un valor de US\$ 39.304 y US\$ 71.256, respectivamente de Impuesto a la Renta Sociedades.

**Laboratorio Clínico Alcívar S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2018 y 2017**

**12. Obligaciones bancarias a Largo Plazo**

Conformado por:

	<u>2018</u>	<u>US\$</u>	<u>2017</u>
<b>Banco Bolivariano S.A.</b>			
Préstamo de \$ 500.000 concedido en Noviembre 29 del 2017, con tasa de interés del 8.50%, con plazo a 1090 días, y vencimiento en Noviembre 23 del 2020.	335.720		503.542
(-) Porción corriente (Nota 9)	(169.054)		(170.209)
<b>Total</b>	<u>166.666</u>		<u>333.333</u>

Este préstamo está garantizado como codeudor por Esculapio S.A.

**13. Pasivo a Largo Plazo**

Conformado por:

	<u>2018</u>	<u>US\$</u>	<u>2017</u>
Jubilación patronal y bonificación por desahucio	110.173		85.772
<b>Total</b>	<u>110.173</u>		<u>85.772</u>

Esta provisión fue registrada en base a un cálculo actuarial realizado por un perito independiente.

**14. Capital Social**

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017 el capital suscrito y pagado de la Compañía es de US\$ 50.000 dividido en 50.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$1,00 cada una.

**15. Reserva Legal**

La Ley de Compañías del Ecuador establece que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía.

**Laboratorio Clínico Alcívar S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2018 y 2017**

**16. Reserva Facultativa y Estatutaria**

Corresponde a las apropiaciones del saldo de las utilidades del año 2014 efectuada de acuerdo a decisión tomada por los accionistas de la compañía en la Junta General de Accionistas de fecha Marzo 27 del 2015.

**17. Resultados Acumulados**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, aumento de capital y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc.

**18. Impuesto a la renta.**

La conciliación del impuesto a la renta aplicando la tasa impositiva legal es como sigue:

<b>Descripción</b>		<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
<b>Utilidad contable</b>	<b>US\$</b>	72.025	173.996
15% participación a trabajadores		<u>(10.804)</u>	<u>(26.099)</u>
		61.221	147.897
<b>Mas (Menos) partidas conciliatorias</b>			
Más Gastos no deducibles		102.373	175.992
Menos: rentas exentas		<u>(6.379)</u>	<u>-</u>
<b>Base imponible</b>	<b>US\$</b>	<u>157.215</u>	<u>323.889</u>
25% Impuesto a la Renta (Impuesto causado)	<b>(1)</b>	<u>39.304</u>	<u>71.256</u>

(1) Constituye el impuesto a la renta del período al 31 de Diciembre del 2018 y 2017.

**19. Ventas.**

Conformado por:

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>US\$</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Ingreso matriz	3.757.283		3.383.902
Otros ingresos operacionales	1.134		1.379
Descuento y Devolución	(164.258)		(135.318)
Medicina Hiperbarica	119.189		49.895
	<u>3.713.348</u>		<u>3.299.858</u>

**Laboratorio Clínico Alcívar S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2018 y 2017**

**20. Costos de venta**

Conformado por:

	<u>2018</u>	<u>US\$</u>	<u>2017</u>
Insumos y reactivos	1.356.974		1.043.616
Exámenes diferidos	157.222		146.517
Otros gastos laboratorio	846.630		791.162
Costos hiperbarica	37.643		17.738
	<u>2.398.469</u>		<u>1.999.033</u>

**21. Gastos de administración y ventas**

Conformado por:

	<u>2018</u>	<u>US\$</u>	<u>2017</u>
<b>No operacionales</b>			
Gastos matriz	808.704		639.212
Gastos toma Kennedy	37.571		38.376
Gastos toma Alborada	33.436		36.152
Gastos toma Samborondon	63.277		56.721
Gastos toma Ceibos	50.460		47.176
Gastos toma Plaza Milan	41.626		39.228
Gastos toma Villa Club	40.846		39.594
Gastos no deducibles	102.373		175.992
Gastos Hiperbarica- matriz	58.560		42.862
Gastos Hiperbarica Milan	12.380		11.516
Otros gastos - ingresos netos	-		26.099
Total	<u>1.249.233</u>		<u>1.152.928</u>

**Laboratorio Clínico Alcívar S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2018 y 2017**

**22. Transacciones con Partes Relacionadas**

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2018 y 2017, con compañías relacionadas, así:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b><u>Cuentas por Cobrar Corrientes</u></b>		
Esculapio S.A.	821.457	683.267
Diálcivar S.A.	55.363	43.377
Celalcivar S.A.	246.237	152.132
Tayana S.A.	469	-
(Nota 4)	<u>1.123.526</u>	<u>878.776</u>
<b><u>Inversiones en acciones</u></b>		
Bioalcivar S.A.	280	280
Celalcivar S.A.	752	752
(Nota 7)	<u>1.032</u>	<u>1.032</u>
<b><u>Cuentas por Cobrar Largo Plazo</u></b>		
Esculapio S.A.	-	105.000
Celalcivar S.A.	221.985	221.985
Mafergon S.A.	5.084	-
Azagaya-Raul alcivar	5.084	-
Tayana S.A.	6.977	-
(Nota 8)	<u>239.130</u>	<u>326.985</u>
<b><u>Cuentas por pagar</u></b>		
Esculapio S.A.	9.643	113.942
Diálcivar S.A.	32.159	176.785
Tayana S.A.	25.238	4.960
(Nota 10)	<u>67.040</u>	<u>295.687</u>

Las transacciones más significativas con las partes relacionadas, fueron como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b><u>Ingresos por servicios</u></b>		
Esculapio S.A.	1.167.096	997.797
Tayana S.A.	412	6
Celalcivar S.A.	96.026	121.201
Total	<u>1.263.534</u>	<u>1.119.004</u>
<b><u>Gastos</u></b>		
Esculapio S.A.	121.376	118.326
Tayana S.A.	30.310	12.928
Celalcivar S.A.	11	-
Total	<u>151.697</u>	<u>131.254</u>

**Laboratorio Clínico Alcívar S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2018 y 2017**

---

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las operaciones detalladas precedentemente, son equiparables a otras operaciones realizadas con terceros.

**23. Nueva Normatividad Relevante**

**2018**

- Mediante Registro Oficial N° 312 del 24 de agosto del 2018, se publica el Reglamento a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.

De este Reglamento a la Ley, se resaltan los siguientes aspectos significativos:

- Se define para efectos tributarios la Actividad empresarial.
- Se define Exportador habitual.
- Se define Debida diligencia tributaria.
- Se establecen los criterios para establecer la Residencia fiscal de sociedades.
- pSe establecen condiciones para la exoneración del pago de impuesto a la renta para microempresas.
- Se definen transacciones inexistentes.
- Se aclara la deducibilidad de provisiones de años anteriores.
- Se reforman algunos aspectos de los gastos personales deducibles.
- Se reconoce el derecho a solicitar la devolución del anticipo mayor al impuesto a la renta.

Mediante Registro Oficial N° 309 del 21 de agosto del 2018, Primer Suplemento, se publica la Ley Orgánica para el fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.

De esta ley se resaltan los siguientes aspectos significativos:

- Se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad; del 1% al 5% de aquellos efectuados por conceptos de sueldos y salarios.
- Además beneficiarse con la remisión del 100% de los intereses, recargos de pago a créditos solicitados y multas, aquellos contribuyentes que estén en mora con el Servicio de Rentas Internas al 2 de abril de 2018. Además, con el cumplimiento de las condiciones determinadas en la presente ley, los contribuyentes se podrán acoger al saneamiento de valores que componen la matriculación vehicular, infracciones de tránsito, obligaciones aduaneras, impuestos vehiculares, IESS, servicios básicos, créditos educativos y becas, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, intereses generados por responsabilidad civil y multas por la Contraloría General del Estado.

**Laboratorio Clínico Alcívar S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2018 y 2017**

---

- Los usuarios que requieran beneficiarse de la remisión del 100% de intereses, multas y recargos correspondientes a obligaciones fiscales y tributarias tienen un plazo de 90 días (desde la publicación de la ley) para pagar la totalidad del capital adeudado. Si no cuentan con aquella capacidad de pago, se otorgará un plazo máximo de 2 años para el cumplimiento.
- En cuanto a la atracción de inversión privada, se establece la exoneración del Impuesto a la Renta por 12 años para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados contados desde el primer año que se generen impuestos. Para las inversiones dentro de las zonas urbanas de Quito y Guayaquil se realizará la exoneración del impuesto por 8 años. Es importante destacar que esta exoneración será aplicable a las sociedades nuevas o ya existentes siempre y cuando generen empleo neto.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas para nuevas inversiones productivas con contratos de inversión por concepto de importaciones de bienes de capital y materia prima indispensable para el negocio, dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, a favor de personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior.
- Los proyectos de vivienda de interés social es decir viviendas con un precio de venta hasta US\$ 40.000 calificados por el ente rector de hábitat y vivienda, gozarán de los beneficios e incentivos como devolución del IVA sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto, tarifa de 0% de IVA en servicios de construcción. Así mismo, estos beneficios se extenderán también a las personas naturales o jurídicas que desarrollen actividades de construcción de vivienda de interés social, debidamente calificados.

**2017**

- Mediante Registro Oficial N° 150 del 29 de diciembre del 2017, Segundo Suplemento, se publica la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.

De esta ley se resaltan los siguientes aspectos significativos:

- Incremento de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25% y del 25% al 28% (con aplicación para el 2018).
- Exoneración del pago del impuesto a la renta, por 3 años, para nuevas microempresas, a partir del año en que generen ingresos operacionales.
- Rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y para exportadores habituales que mantengan o incrementen el empleo.

**Laboratorio Clínico Alcívar S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2018 y 2017**

---

- Deducción del impuesto a renta adicional por adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria consideradas microempresas.
- Eliminación de la deducción de la provisión de jubilación patronal y desahucio.
- Modificación de las normas que establecen el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad que realicen actividades empresariales.
- Devolución del ISD para exportadores habituales para importación de materia primas, insumos y bienes de capital para ser incorporados en proceso productivos de bienes que se exporten.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales.
- Se deberá informar anualmente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la nómina de los administradores, representantes legales y accionistas, incluyendo a los propietarios legales y a los beneficiarios efectivos de las compañías constituidas en el Ecuador.
- El dinero electrónico será operado por las entidades del sistema financiero nacional.

**24. Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, se encuentran pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas, a la fecha de emisión del presente informe Abril 12 del 2019. La Gerencia General considera que estos estados financieros, serán aprobados sin modificación. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, se encuentran aprobados mediante Junta General de Accionistas con fecha de febrero 19 del 2018.

**25. Eventos Subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros Abril 12 del 2019 y Marzo 06 del 2018, respectivamente no se han producido eventos importantes que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros y que ameriten su revelación.

---